

Declaraciones de S.E. en Cabildo sobre evasión de impuestos, puentes y agua (SIN EDITAR)

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, LUEGO DE INAUGURAR DOS PUENTES

Cabildo, 9 de marzo de 2001

S.E: Con motivo de la entrega de estos dos puentes, yo quisiera señalar que en cierto modo se está simbolizando lo que ha sido el avance del último año. Durante el año 2000 se entregaron más de 565 puentes de distintas dimensiones. Prácticamente la mitad de ellos fueron con recursos privados. Para este año tenemos una cifra similar de puentes que vamos a construir. Y en este caso particular, la importancia de estos dos puentes es que nos permiten estar a cubierto de lo que, con algunos de ustedes creo que vinimos acá, cuando se produjeron las inundaciones el 97. Y, por cierto, también lo segundo que quisiera anunciar, es que este año vamos a resolver lo que tienen que ser las obras de riego acá en la V Región.

Tenemos una tarea pendiente, hemos terminado los grandes embalses, el de Puclaro, y el 2001 vamos a terminar el del Choapa y, en consecuencia, tenemos que abordar ahora lo que van a ser las obras fundamentales en el ámbito de riego aquí en la V Región.

Y, en consecuencia, yo sé cuáles son las demandas y las carencias que aquí tenemos, primero fue exceso de agua y después estuvimos acá con motivo de las grandes sequías. Y de lo que se trata es cómo somos capaces de aprovechar las aguas para los momentos difíciles del verano.

Y, por lo tanto, los dos anuncios que quisiera hacer es: uno, vamos a poder mantener los ritmos de ejecución con recursos públicos y privados en el ámbito de construcción de puentes y; dos, vamos a resolver en los próximos meses lo que son las demandas respecto de los embalses acá en la V Región.

Pregunta: El domingo cumple usted un año de gobierno y ya hay algunas voces que están criticando su gestión de este año y han dicho que usted ha desarrollado un programa comunicacional muy exitoso, pero en lo económico, en lo que se refiere a empleo, no ha tenido los éxitos esperados. ¿Cuál es la posición suya?

S.E.: Que a mí me parece que hay que mirar todo el paisaje. Todo el paisaje ¿qué es lo que le dice? Primero, que hemos avanzado del punto de vista de reencontrarnos con nuestra historia, con la República, cuando el Poder Ejecutivo gobierna, el Legislativo hace las leyes y el Poder Judicial hace justicia. Y en este país hemos avanzado mucho. Hemos avanzado en terrenos que nos parecía muy difícil hacerlo.

En segundo lugar yo diría, este país ha crecido. Aquí estamos parados en un puente que no se pensó que era posible tenerlo. Lo importante es que ese crecimiento llegue a todos los sectores, y eso implica entonces una política definida.

Lo tercero que quisiera decir, es que hemos mandado proyectos muy concretos al

Parlamento. El más concreto de todos es el de evasión tributaria, y yo quisiera desde aquí hacer un llamado a los parlamentarios, que antes de estar discutiendo que los impuestos suben y bajen, estemos de acuerdo en que toda la gente pague sus impuestos. Toda esta gente que está aquí es gente que paga todos sus impuestos. Cuando van a comprar un kilo de pan están pagando el impuesto al IVA. Hay chilenos que no pagan todos sus impuestos. Hay 4 mil millones de dólares en evasión de impuestos, 4 mil millones. En Obras Públicas gastamos 800 millones de dólares. Tendríamos para 5 presupuestos de Obras Públicas si los chilenos pagaran sus impuestos.

Me cuesta entender a aquellos que están hablando y en el Parlamento votan en contra y protegen a aquellos que no pagan. No pagar impuesto es un delito. No logro entender por qué en la Cámara de Diputados hubo un sector tan significativo que votó en contra. Esos son los elementos negativos del año que pasó.

Lo positivo, lo positivo es que aquí hay un gobierno con propósitos muy nítidos y claros: queremos una sociedad que nos permita dar más a los que tienen menos y hacer que el progreso llegue a todas partes. Y hoy día el progreso llegó a Cabildo, aquí, con este puente.

Pregunta:

S.E.: Bueno, claro, la que hice yo en su momento cuando dije que teníamos el problema de empleo que no íbamos a poder cumplir, pero ese fui yo el primero en asumirlo.

Pregunta: Hoy el senador Bitar se unió a la iniciativa propuesta por el senador Foxley y el senador Boeninger, con respecto a rebajar el impuesto a las personas. ¿Usted está dispuesto a lanzar una medida, una iniciativa en tal sentido?

S.E.: Primero, que todos los que tienen impuestos que lo paguen. Despachemos el proyecto de evasión tributaria y discutimos lo otro.

Pregunta. Y segundo, ¿cómo pretende sacar adelante el proyecto de reforma tributaria, entre otros, si los senadores y diputados no asisten a las sesiones?

S.E.: Que yo sepa, no se trata que no asistan a las sesiones, yo creo que lo importante es que la gente entienda qué es lo que se está jugando. En diciembre hay elecciones parlamentarias, que vean bien cómo votan los parlamentarios estos. Los que están a favor de la evasión y los que están en contra de la evasión. En eso consiste la democracia, que esta gente, esta gente va a elegir quiénes quieren en el Parlamento.

Y, en consecuencia, yo como Presidente voy a decir quiénes me apoyan y quiénes no en evasión tributaria. Se habla contra la delincuencia ¿y la de cuello y corbata? Porque es un delito no pagar impuestos. Me gusta que lo anote, anote que hubo aplausos también de la gente, por favor. Mañana ustedes van a leer ustedes, chiquillos, el Presidente dijo eso y la gente aplaudió, ¿no es así?

Pregunta: Quería preguntarle, dentro de su primer año también hubo algunas dificultades en el ámbito político por la situación, no solamente del general Pinochet, sino, por ejemplo el general Gabrielli, anoche un apoyo manifiesto de la institución, de la Fuerza Aérea, a él. Quería preguntarle su evaluación del estado de relaciones

Gobierno-Fuerzas Armadas y la situación en particular de anoche.

S.E.: Yo estoy muy contento de las relaciones que hemos tenido, que hemos desarrollado, de respeto, y lo que se entiende subordinación a la autoridad legítimamente constituida. Y el país puede tener absoluta tranquilidad que yo las cosas las voy a decir por su nombre.

Respecto de lo de ayer, quiero entenderla como una actividad que se hace dentro de las actividades propias de la Fuerza Aérea, que está por celebrar su aniversario. Cualquier cosa que signifique algo distinto de aquello, lo voy a reprender severamente. Sí usted quiere decir a alguien que está pasando por una dificultad judicial está bien, mientras no haya una definición judicial.

Pregunta: ¿Le molesta que.....?

S.E.: Eso lo haré saber por conductos directos, mi opinión sobre eso.

Pregunta: Tenemos entendido que usted privilegia a las comunicaciones y especialmente a las comunicaciones locales. Nosotros le queremos contar de que en Papudo tenemos un canal local experimental de televisión. ¿Usted qué opina de aquello?

S.E.: ¿Tienen un canal qué?

Pregunta: Experimental de televisión.

S.E.: Me parece muy bien, siempre que no me hagan preguntas muy difíciles.

Pregunta: No, solamente, Presidente, queríamos decirle que existimos y que, por favor, mirando la cámara, donde está el caballero de rojo ahí, le envíe un saludo a todos los papuonos y papuanas que lo van a ver el fin de semana.

S.E.: Bueno, yo espero que al mandar este saludo a través de este canal no exijan lo mismo el resto de los modestos canales de televisión nacionales que están acá. Y un saludo a todos los amigos y amigas de Papudo. Muchas gracias.

Pregunta: Siguiendo un poco con lo que es el tema de derechos humanos y tras confirmar el procesamiento del senador Pinochet, además del apoyo a Gabrielli, también ayer el Almirante Arancibia señaló que el tema de derechos humanos en el país es una situación que estaba agotada. ¿Usted coincide con eso? Y él dijo también que la Armada no tenía nada de que arrepentirse.

S.E.: Mire, yo creo que lo importante en esto que hay un canal muy claro para abordar estas tareas, que es el que señalé desde el primer día. Cuando me eligieron Presidente la gente empezó a gritar "juicio a Pinochet". ¿Y yo qué dije? "El juicio a Pinochet lo resuelven los tribunales de justicia. Mi obligación como Presidente es que los tribunales sean independientes para hacer lo que tienen que hacer". y usted ha visto que se ha desarrollado un juicio, un juicio, un antefuero, un desafuero, con posterioridad el juez Guzmán decretó sus resoluciones, se apeló a la Corte de Apelaciones, la Corte resolvió en el día de ayer, y aquí hay una judicatura que trabaja normalmente.

Si hay personas en este país que consideran que se han cometido ciertos delitos, tienen todo el derecho de ir a los tribunales. Son ellos los que tienen que resolver. Y, en consecuencia, creo que ese camino a estas alturas está bastante definido y resuelto. Las instituciones Armadas, a través de la Mesa de Diálogo, un canal distinto, hicieron una contribución muy importante y todo el país debe estar reconocido de eso, todo el país debe estar reconocido de lo que significaron el reconocimiento que ellos hicieron respecto de lo que allí ocurrió. Y a partir de eso...

Pregunta:

S.E.: Mire, los arrepentimientos creo que son no institucionales, son individuales, cada persona tendrá que decir de qué cosa se quiere arrepentir.

De manera que, en ese contexto yo diría simplemente, creo que estamos en un muy buen camino, y el tema de los derechos humanos se está abordando como corresponde. Y porque ha habido una definición clara del gobierno, creo que hemos avanzado todo lo que hemos avanzado en estos 12 meses.

Pregunta: Respecto a los anuncios de las medianas empresas..... Al Banco del Estado todavía no ha llegado nada.

S.E.: Bueno, yo espero que llegue la semana próxima, porque ese tema lo anunciamos el día miércoles, y el Banco del Estado va a reprogramar a lo menos el equivalente a 200 millones de dólares. Gracias.